



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 28 de septiembre de 2018

Nota SNC/SG N° 145 /2018

Señora

Alda Carreras, Directora General

Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales

Secretaría Nacional de Cultura

Ciudad

Me dirijo atentamente a usted en relación al conflicto surgido entre la Productora de la película "Paraguaya", Dora Gómez, quien ha desvinculado al Director, Productor Ejecutivo y Guionista, Luis R. Vera.

Se adjunta copia de la nota de fecha 06 de septiembre del corriente, remitida por el señor Luis R. Vera, copia de la nota SNC/SG N° 138/2018, y copia del Dictamen DGAJ N° 004/2018, emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado.

Al respecto, solicito que, luego de analizar el caso, informe a IBERMEDIA sobre los hechos acaecidos y de los visos de solución que esta Secretaría de Estado está impulsando.

Hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

Dirección General de la Creación y Diversidad Cultural	
Exp. N° 144	
Fecha 22/09/2018	Hora 11:38
Referencia	
Firma	Luis Gonzalez

SG/HI/DGG